COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
CONSEJO NACIONAL

COMUNICADO

El Colegio de Ingenieros del Perú – Consejo Nacional comunica que, mediante acuerdo del Consejo Directivo Nacional y conforme al sustento técnico y legal correspondiente, se aprobó la baja de diversos bienes muebles institucionales, entre ellos mobiliario, equipos informáticos y otros activos que dejaron de ser de utilidad para la institución por razones de conservación, obsolescencia, desgaste u otras causales aplicables.

Asimismo, se informa que los bienes comprendidos en este proceso serán destinados en calidad de donación a la Asociación de Ayuda al Niño Quemado (ANIQUEM), en el marco de los principios de sostenibilidad y responsabilidad social institucional.

Lunes, 02 de noviembre de 2026

CONSEJO NACIONAL
COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ